



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: **ORDINARIA**

FECHA: **13 DE ENERO DE 2023 A LAS 9:30 HORAS.**

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	w79g1Ffj/a5i5YxRTvZsWg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	10/01/2023 14:00:14	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w79g1Ffj/a5i5YxRTvZsWg==			

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 13 DE ENERO DE 2023.

.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2022 y extraordinaria y urgente celebrada el día 9 de enero de 2023.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

2.1.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras de pavimentación y recogida de aguas pluviales en avenidas del Parque de María Luisa.

ECONOMÍA, COMERCIO Y TURISMO

2.2.- Adjudicar el contrato de obras para la instalación de frío industrial en el Mercado de la Encarnación.

PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO ARTÍSTICO

2.3.- Declarar la extinción del derecho de ocupación del inmueble sito en calle Coruña, s/n.

2.4.- Prorrogar la vigencia del convenio específico para la depuración física y jurídica de la 1ª fase de inmuebles municipales suscrito el 10 de enero de 2022.

EMPLEO

2.5.- Interponer Recurso de Casación contra Sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

DISTRITO LOS REMEDIOS

2.6.- Aceptar reintegro e intereses de demora de subvención concedida en el marco de la convocatoria para gastos de funcionamiento y proyectos específicos destinados a entidades y asociaciones en 2021.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -